

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCHR CIA. LTDA.

compañía LA ESTANCIA DE OTOÑO HOCHR A. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de Enero 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.C.12.000814 de 14 de Febrero de 2012.

DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

CAPITAL: Suscrito US\$ 400.00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

OBJETO: El objeto de la compañía es: ... EL DE CONSTITUIRSE EN UN CENTRO PRIVADO DE SERVICIO Y CUIDADO AL ADULTO MAYOR, MEDIANTE ALOJAMIENTO PERMANENTE,...

o, 14 de Febrero de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

A: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(88515)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL CADANA C.A.

Se comunica al público que la compañía COMERCIAL CADANA C.A., aumentó su capital suscrito por VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 30 de junio de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJ-CG-12 0000455 el 26 de enero de 2012.

El capital suscrito actual es VEINTE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTE MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.

Guayaquil, 26 de enero de 2012

Ab: Víctor Anchundia Plazes
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(88458)

FUNCIÓN JUDICIAL
DISTRITO GUAYAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGÉSIMO SEGUNDO DE GARANTÍAS PENALES Y MULTICOMPETENTE DEL GUAYAS - EL EMPALME
EXTRACTO DE CITACIÓN

Marta Mercedes Macías Mejía
LE HAGO SABER: Que dentro del Juicio Especial por Inobservancia Propuesta por José Antonio Intriago Intriago con el No. 004-2011, se encuentran lo siguiente:
El Encargado, 23 de Septiembre del 2011 a las 16h10.
VEISTOR: La demanda que antecede presentada por José Antonio Intriago Intriago contra GERMÁN ARIÁN CARRERA CARRERA y MARTHA MERCEDES MACÍAS MEJÍA se la califica de obra y precisa por reunir los requisitos establecidos en los Art. 67 y 1013 del Código de Procedimiento Civil, ordenándose al trámite correspondiente. En consecuencia por cuanto el accionante adjunta Marco copia certificada en

(88515)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MICHELLE TRANSPORT MICHLAND CIA. LTDA.

La compañía MICHELLE TRANSPORT MICHLAND CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Nove-no del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Febrero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.12.000734 de 09 de Febrero de 2012.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL,...

Quito, 09 de Febrero de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía

(88445)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MEVIPAINTELECTO GLOBAL CIA. LTDA.

La compañía MEVIPAINTELECTO GLOBAL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 16/enero/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJ.C.12.000858 de 16/febrero/2012, con la siguiente modificación: En el artículo tres, literal j) del objeto social, donde dice: "...franquicias, cesiones de derechos de uso, nombres comerciales..." DIRA: "franquicias o cesiones de derechos de uso de nombres comerciales"; y en el literal o) del mismo artículo, donde dice: "...personas requeridas, al margen del Código Laboral..." DIRA: "...personas requeridas, de conformidad con el Código Laboral.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: ... A) PROVEER SERVICIOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA, DIRIGIDO AL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO,...

Quito, 16/febrero/2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(88446)